

Guayaquil, 02 de Marzo del 2020

Señores Accionistas:
GUITARSA S.A.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente general asignado por la Junta General de Accionistas, en cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañía y de los Estatutos Sociales de la Empresa, informo a usted (s) al cierre del ejercicio económico del año 2019, que **GUITARSA S.A.**, cuenta con un capital suscrito de **U\$\$70800.00** dólares americanos.

La administración a mi cargo, ha tenido cuidado de cumplir las decisiones establecidas por la junta general de Accionistas, máximo organismo administrativo de la compañía, en todos sus aspectos.

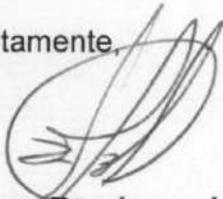
La compañía ha cumplido con todas las obligaciones tributarias.

La empresa al cierre del ejercicio económico del 2019, no presenta movimientos que impliquen resultados; pero se encuentra en proceso legal en contra de terceros de los cuales han sido debidamente informados.

En el periodo 2019, estamos aplicando las NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA) PYMES.

Considero que los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación económica de la sociedad, las cuales pongo a consideración de los Accionistas.

Atentamente,



Vargas Barahona Jorge Armando
GERENTE GENERAL